


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
MOTO MUNDIAL	792048325	31/05/2023	31/05/2023	15/12/2023	108623	31/05/2023	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Prestar el servicio demantenimiento preventivo y correctivo con bolsa derepuestos para el parque automotor ToyotaConvencionales y Multimarca diferente a marcaHONGOI del MJD (Motos Yamaha)

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Banco BBVA	356001008

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Primer Pago	\$2.177.081,44	julio

4. GARANTIA ÚNICA
5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	VIARIAS	01/07/2023	\$1.849.083,40	\$327.998,04	\$0,00	\$2.177.081,44

Dos millones ciento setenta y siete mil ochenta y uno Peso m/cte con cuarenta y cuatro Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

Supervisor

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
Asesor 07

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Certificado Parafiscales suscrito por representante leal o revisor fiscal	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Acta de inreso de bienes (Almacén)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones

MTTO12199, MTTO12200

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023
PERIODO EL 1/07/2023 AL 31/07/2023

F-GC-06-02-V 3



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco No. CCE-286 -AMP-2020	El taller MOTOMUNDIAL cumplio sin interrupciones y eficientemente las obligaciones que estan establecidas en la clausula 11 del acuerdo marco de la orden de compra.				X


 Supervisor

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
 Profesional Especializado 18

RV: Solicitud autorización intervención CXO61E

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Mié 21/06/2023 9:22

Para:Licitaciones y Contratos

<licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;serviciotecnico@motomundial.com.co

<serviciotecnico@motomundial.com.co>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (401 KB)

OS 594-6 CXO61E.pdf; WhatsApp Image 2023-06-20 at 6.54.40 PM.jpeg;

Buenos Días:

Por favor me colaboran con el mantenimiento de la moto, según la orden de servicio No. 594-6.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Carlos Duffó

Coordinador

Grupo Almacén, Inventarios y Transporte - GAIT

carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

www.minjusticia.gov.co**Justicia****De:** JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** martes, 20 de junio de 2023 19:02**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; OLGA MILENA CALVO CORREA <olga.calvo@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorización intervención CXO61E

Cordial saludo

A continuación, envió orden de servicio junto con la necesidad que presenta la motocicleta en mención, solicito amablemente esta solicitud sea autorizada y enviada a los siguientes correos licitacionesycontratos@motomundial.com.co y serviciotecnico@motomundial.com.co

NOTA: Por favor solicitar que bajo este mismo correo sean enviadas las preliquidaciones y/o cotizaciones de la intervención.

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia


www.minjusticia.gov.co

RE: envío preliquidaciones y cotizaciones

YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

Lun 14/08/2023 11:13

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>;JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (53 KB)

Preliquidacion-Orden65611 (3).pdf; Preliquidacion-Orden65616 (2).pdf;

Buenos días Eliana,

de manera atenta y cordial solicito la facturación de las preliquidaciones adjuntas.

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente,



Yolanda Rojas Sánchez
Contratista
Yolanda.rojas@minjusticia.gov.co
Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>**Enviado:** viernes, 11 de agosto de 2023 13:36**Para:** YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Re: envío preliquidaciones y cotizacionesNo suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes

de acuerdo a su solicitud se envía corrección

gracias



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

El mié, 9 ago 2023 a las 8:48, Licitaciones y Contratos
(<licitacionesycontratos@motomundial.com.co>) escribió:

Buenos días

envio correcciones y estudio de mercados

quedamos atentos

gracias



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

ORDEN DE SERVICIO No.
594-6



Justicia

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
martes, 20 de junio de 2023		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	YAMAHA	TIPO:	MOTOCICLETA
PLACA:	CXO61E	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	45978	COLOR:	NEGRO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	Ministerio de Justicia y del Derecho	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	900.457.461	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	4443100	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	Ministerio de Justicia y del Derecho	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	CAMBIO LLANTA TRASERA
5.	CAMBIO BOMBILLO STOP (LUZ DE POSICION FUNDIDA)
6.	CAMBIO GUAYA DE EMBRAGUE
7.	MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS (INCLUIR CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS)
8.	CAMBIO DE LUZ FEDERAL TRASERA (BAUL)
9.	CERTIFICADO ANUAL REVISION TECNICO-MECANICA
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES
SE REFCUERDA QUE LOS REPUESTOS CAMBIADOS DEBEN SER ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS MARCARLOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO

NOTA:
OC 110382 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y MOTO MUNDIAL. OBLIGACIONES CONTRATISTA : 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio. 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos.. 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHICULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUOTMOTOR

NOMBRE:	Ministerio de Justicia y del Derecho
No. DE CEDULA:	900.457.461

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 12199

Fecha de Emisión

2023-08-16

Fecha de

Vencimiento

2023-09-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764053653212 del 2023-08-14 al 2024-02-14 desde MTTO 12125 hasta MTTO 15000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: d65ed548d86b58c68a25c61e0d23f47a92e551b10c0c8b211ac3449925bfb6cf28c5be04745869b5caf860efbb787954

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2
Nit/CC : 900457461-9 OT: 65611
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: CXO61E YAMAHA XT660
Tel: 4443100 0 Kms : 45978.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE 4T R	3.00	20,463.00	0.00%	0.00%	61,389.00
PRODUCTO/ FILTRO ACEITE R	1.00	41,465.00	0.00%	19.00%	41,465.00
PRODUCTO/ FILTRO AIRE R	1.00	45,234.00	0.00%	19.00%	45,234.00
PRODUCTO/ LLANTA TRASERA R	1.00	263,865.00	0.00%	19.00%	263,865.00
PRODUCTO/ NEUMATICO TRASERO R	1.00	53,850.00	0.00%	19.00%	53,850.00
PRODUCTO/ BOMBILLO STOP R	1.00	7,539.00	0.00%	19.00%	7,539.00
PRODUCTO/ GUAYA CLUTCH R	1.00	80,775.00	0.00%	19.00%	80,775.00
PRODUCTO/ LIQUIDO DE FRENOS R	1.00	23,694.00	0.00%	19.00%	23,694.00
PRODUCTO/ LUZ STROBER TRASERA R	1.00	527,730.00	0.00%	19.00%	527,730.00
SERVICIO / ACEITE 4T S	1.00	7,596.00	0.00%	19.00%	7,596.00
SERVICIO / FILTRO ACEITE S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / FILTRO AIRE S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / LLANTA TRASERA S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / NEUMATICO TRASERO S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / BOMBILLO STOP S	1.00	2,532.00	0.00%	19.00%	2,532.00
SERVICIO / GUAYA CLUTCH S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / MANTENIMIENTO Y PURGADA DE FRENOS S	1.00	85,000.00	0.00%	19.00%	85,000.00
SERVICIO / LIQUIDO DE FRENOS S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / LUZ STROBER TRASERA S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / REVISION TECNOMECANICA S	1.00	142,272.45	0.00%	19.00%	142,272.45
SERVICIO / PORCENTAJE DE INTERMEDIACION S	1.00	14,227.25	0.00%	19.00%	14,227.25

Son: Un Millón Setecientos Ocho Mil Ochocientos Siete pesos Con Noventa y Nueve Centavos

SERVICIOS	\$	340,233.70
ITEMS	\$	1,044,152.00
EXENTOS	\$	61,389.00
SUBTOTAL	\$	1,445,774.70
IVA	\$	263,033.29
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	1,708,807.99

Fecha y hora de generación: 2023-08-16 00:47:53. Fecha y hora validación DIAN: 2023-08-16 00:47:59. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-09-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N° DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodrigueze

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 65611

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

**Facturar a:**

Nit/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Tel: 4443100 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 0

Vehículo:

CXO61E

YAMAHA / XT660 /Motor: 0

Km / Tipo : 45978.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : 0 / 660

Modelo / Color : 2017 / NEGRO

Hoy : 0

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	3.00	20,463.00	0.00%	0.00 %	61,389.00
R - FILTRO ACEITE	1.00	41,465.00	0.00%	19.00 %	41,465.00
R - FILTRO AIRE	1.00	45,234.00	0.00%	19.00 %	45,234.00
R - LLANTA TRASERA	1.00	263,865.00	0.00%	19.00 %	263,865.00
R - NEUMATICO TRASERO	1.00	53,850.00	0.00%	19.00 %	53,850.00
R - BOMBILLO STOP	1.00	7,539.00	0.00%	19.00 %	7,539.00
R - GUAYA CLUTCH	1.00	80,775.00	0.00%	19.00 %	80,775.00
R - LIQUIDO DE FRENOS	1.00	23,694.00	0.00%	19.00 %	23,694.00
R - LUZ STROBER TRASERA	1.00	527,730.00	0.00%	19.00 %	527,730.00

Subtotal Repuestos**1,105,541.00****Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:**

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ACEITE 4T	1.00	7,596.00	0.00 %	19.00 %	7,596.00
S - FILTRO ACEITE	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - FILTRO AIRE	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - LLANTA TRASERA	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - NEUMATICO TRASERO	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - BOMBILLO STOP	1.00	2,532.00	0.00 %	19.00 %	2,532.00
S - GUAYA CLUTCH	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - MANTENIMIENTO Y PURGADA DE FRENOS	1.00	85,000.00	0.00 %	19.00 %	85,000.00
S - LIQUIDO DE FRENOS	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - LUZ STROBER TRASERA	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	142,272.45	0.00 %	19.00 %	142,272.45
S - PORCENTAJE DE INTERMEDIACION	1.00	14,227.25	0.00 %	19.00 %	14,227.25

Subtotal Servicios**340,233.70****Gran Total:****Subtotal : 1,445,774.70****IVA : 263,033.29****Valor Total : 1,708,807.99****Notas Adicionales:**

Motivos Apertura : Mantenimiento Contrato

Fecha Prometido : 0 Fecha Cierre : 0

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *



Bogota D.C Junio 2023

Señores
Ministerio de Justicia y del derecho
Ciudad

Cotizacion motos YAMAHA

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
	MANO DE OBRA HONDA	
1	Mantenimiento y purgada de frenos	\$ 90.000,00
	SUBTOTAL	\$ 90.000,00
	IVA 19%	\$ 17.100,00
	TOTAL	\$ 107.100,00

EDWIN PINEDA PINEDA
C.C.: 91.362.858
Representante Legal

Bogotá D.C. Julio 3 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Ciudad

Ref: Cotización mantenimiento motocicletas

ITEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	V. REPUESTO	V. SERVICIO
1	YAMAHA	MANTENIMIENTO Y PURGADA DE FRENOS	\$ 0	\$ 91.300
			SUBTOTAL	\$ 91.300
			IVA 19%	\$ 17.347
			TOTAL	\$ 108.647

Vigencia de la cotización: 30 días calendario
Quedamos atentos a sus comentarios

Julio Huérfano
Representante Legal

Bogota D.C 30 de Junio de 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Ciudad

Cotizacion items no contemplados YAMAHA

ITEM	DESCRIPCIÓN	REPUESTO	SERVICIO
1	MANTENIMIENTO Y PURGADA DE FRENOS	\$ 0,00	\$ 85.000,00
	SUBTOTAL		\$ 85.000,00
	IVA 19%		\$ 16.150,00
	TOTAL		\$ 101.150,00


OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
CC. 79.204.832 Soacha

• NIT. 79.204.832-5
Av Calle 24 No. 100 - 80/92
Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004
contacto@motomundial.com.co
www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  

RV: Solicitud autorización intervención WME59D

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>


Mié 21/06/2023 9:23

Para:Licitaciones y Contratos

<licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;serviciotecnico@motomundial.com.co

<serviciotecnico@motomundial.com.co>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (387 KB)

OS 595-6 WME59D.pdf; WhatsApp Image 2023-06-20 at 7.03.21 PM.jpeg;

Buenos Días:

Por favor me colaboran con el mantenimiento de la moto, según la orden de servicio No. 595-6.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Carlos Duffó

Coordinador

Grupo Almacén, Inventarios y Transporte - GAIT

carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

www.minjusticia.gov.co**Justicia****De:** JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** martes, 20 de junio de 2023 19:08**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; OLGA MILENA CALVO CORREA <olga.calvo@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorización intervención WME59D

Cordial saludo

A continuación, envié orden de servicio junto con la necesidad que presenta la motocicleta en mención, solicito amablemente esta solicitud sea autorizada y enviada a los siguientes correos licitacionesycontratos@motomundial.com.co y serviciotecnico@motomundial.com.co

NOTA: Por favor solicitar que bajo este mismo correo sean enviadas las preliquidaciones y/o cotizaciones de la intervención.

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia


www.minjusticia.gov.co

RE: envío preliquidaciones y cotizaciones

YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

Lun 14/08/2023 11:13

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>;JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (53 KB)

Preliquidacion-Orden65611 (3).pdf; Preliquidacion-Orden65616 (2).pdf;

Buenos días Eliana,

de manera atenta y cordial solicito la facturación de las preliquidaciones adjuntas.

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente,



Yolanda Rojas Sánchez
Contratista
Yolanda.rojas@minjusticia.gov.co
Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>**Enviado:** viernes, 11 de agosto de 2023 13:36**Para:** YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Re: envío preliquidaciones y cotizacionesNo suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes

de acuerdo a su solicitud se envía corrección

gracias



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

El mié, 9 ago 2023 a las 8:48, Licitaciones y Contratos
(<licitacionesycontratos@motomundial.com.co>) escribió:

Buenos días

envio correcciones y estudio de mercados

quedamos atentos

gracias



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

ORDEN DE SERVICIO No.
595-6



Justicia

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
martes, 20 de junio de 2023		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	YAMAHA	TIPO:	MOTOCICLETA
PLACA:	WME59D	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	53212	COLOR:	BLANCO NEGRO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	Ministerio de Justicia y del Derecho	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	900.457.461	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	4443100	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	Ministerio de Justicia y del Derecho	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	CAMBIO NEUMATICO DELANTERO (LLANTA PINCHADA)
5.	CAMBIO DE BOMBILLO TRASERO (FILAMENTO DE FRENO FUNDIDO)
6.	CERTIFICADO ANUAL REVISION TECNICO-MECANICA
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES
SE REFCUERDA QUE LOS REPUESTOS CAMBIADOS DEBEN SER ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS MARCARLOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO

NOTA:

OC 110382 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y MOTO MUNDIAL.

OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUOTMOTOR

NOMBRE:	Ministerio de Justicia y del Derecho
No. DE CEDULA:	900.457.461

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 12200

Fecha de Emisión

2023-08-16

Fecha de Vencimiento

2023-09-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764053653212 del 2023-08-14 al 2024-02-14 desde MTTO 12125 hasta MTTO 15000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: ff0cae9497ae8b04b22c5d918c2c1fde013ebac2a335aa75396a2c020319fa8736f450c87a13a96f9bfc05ebbbadea22

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2
Nit/CC : 900457461-9 OT: 65616
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: WME59D----- YAMAHA XT660
Tel: 4443100 0 Kms : 53212.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE 4T R	3.00	20,463.00	0.00%	0.00%	61,389.00
PRODUCTO/ FILTRO ACEITE R	1.00	41,465.00	0.00%	19.00%	41,465.00
PRODUCTO/ FILTRO AIRE R	1.00	45,234.00	0.00%	19.00%	45,234.00
PRODUCTO/ NEUMATICO DELANTERO R	1.00	43,080.00	0.00%	19.00%	43,080.00
PRODUCTO/ BOMBILLO STOP R	1.00	7,539.00	0.00%	19.00%	7,539.00
SERVICIO / ACEITE 4T S	1.00	7,596.00	0.00%	19.00%	7,596.00
SERVICIO / FILTRO ACEITE S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / FILTRO AIRE S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / NEUMATICO DELANTERO S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / BOMBILLO STOP S	1.00	2,532.00	0.00%	19.00%	2,532.00
SERVICIO / REVISION TECNOMECANICA S	1.00	142,272.45	0.00%	19.00%	142,272.45
SERVICIO / PORCENTAJE DE INTERMEDIACION S	1.00	14,227.25	0.00%	19.00%	14,227.25

Son: Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Doscientos Setenta y Tres pesos Con Cuarenta y Cinco Centavos

SERVICIOS	\$	204,601.70
ITEMS	\$	137,318.00
EXENTOS	\$	61,389.00
SUBTOTAL	\$	403,308.70
IVA	\$	64,964.75
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	468,273.45

Fecha y hora de generación: 2023-08-16 00:48:52. Fecha y hora validación DIAN: 2023-08-16 00:48:58. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-09-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodrigueze

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

**PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 65616**

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Tel: 4443100 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 0

Vehículo:

WME59D ----

YAMAHA / XT660 /Motor: 0000

Km / Tipo : 53212.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : 0000º / 660

Modelo / Color : 0 / BLANCO

Hoy : 0

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	3.00	20,463.00	0.00%	0.00 %	61,389.00
R - FILTRO ACEITE	1.00	41,465.00	0.00%	19.00 %	41,465.00
R - FILTRO AIRE	1.00	45,234.00	0.00%	19.00 %	45,234.00
R - NEUMATICO DELANTERO	1.00	43,080.00	0.00%	19.00 %	43,080.00
R - BOMBILLO STOP	1.00	7,539.00	0.00%	19.00 %	7,539.00

Subtotal Repuestos 198,707.00**Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:**

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ACEITE 4T	1.00	7,596.00	0.00 %	19.00 %	7,596.00
S - FILTRO ACEITE	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - FILTRO AIRE	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - NEUMATICO DELANTERO	1.00	12,658.00	0.00 %	19.00 %	12,658.00
S - BOMBILLO STOP	1.00	2,532.00	0.00 %	19.00 %	2,532.00
S - REVISION TECNOMECANICA	1.00	142,272.45	0.00 %	19.00 %	142,272.45
S - PORCENTAJE DE INTERMEDIACION	1.00	14,227.25	0.00 %	19.00 %	14,227.25

Subtotal Servicios 204,601.70**Gran Total:****Subtotal : 403,308.70****IVA : 64,964.75****Valor Total : 468,273.45****Notas Adicionales:**

Motivos Apertura : Mantenimiento Contrato

Fecha Prometido : 0 Fecha Cierre : 0

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-08	2023-07	E	08/08/2023	69980857	\$7.021.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	870.000	0		0		0	0	0	0	870.000	6
EPS010	EPS Sura	800088702-2	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	895.000	0		0		0	0	0	0	895.000	6
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	556.800	0	0	0	0	0	0		556.800	3	
230301	Porvenir	800224808-8	928.100	0	0	0	0	0	0		928.100	5	
231001	Colfondos	800227940-6	403.200	0	0	0	0	0	0		403.200	2	
25-14	Colpensiones	900336004-7	928.100	0	0	0	0	0	0		928.100	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	421.000				421.000	0	0	421.000			4.210	421.000	15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	704.200	0	0	704.200	15

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-08	2023-07	E	08/08/2023	69980857	\$7.021.800	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
352.200	0	0	352.200	15
ICBF				
528.200	0	0	528.200	15
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.200.000	2.200.000
Pensión	4	2.816.200	2.816.200
Riesgos Laborales	1	421.000	421.000
CCF	1	704.200	704.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	528.200	528.200
MEN	0	0	0
SENA	1	352.200	352.200
TOTALES	13	7.021.800	7.021.800

PAGADA

Bogotá D.C 23 Agosto 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Ciudad

Estimados señores:

Cordialmente, me dirijo a ustedes para CERTIFICAR bajo gravedad de juramento que MOTO MUNDIAL y/o OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ con NIT. 79.204.832-5, se encuentra afiliada y a Paz y salvo con los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones, salud y cesantías de los últimos seis meses, correspondientes a los empleados de la empresa que represento, cumpliendo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento.

Atentamente,



OMAR HENRY CORTES
C.C 79.204.832 - de Soacha



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764053653212



(415)7707212489984(8020) 001876405365321 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 7 9 2 0 4 8 3 2	6. DV 5	7. Primer apellido CORTES	8. Segundo apellido VELASQUEZ	9. Primer nombre OMAR	10. Otros nombres HENRY
11. Razón social					
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2
24. Dirección AV CL 24 100 80 86 92					
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79204832 1004. DV 5
1005. Cod. Representación
1006. Organización CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2 0 2 3 -0 8 -1 4 / 0 8 : 2 8 : 2 9

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ** identificado(a) con **cedula de ciudadanía número 79.204.832** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130356000100001008** aperturada el **21 de noviembre de 2007**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **356001008**

10 dígitos: **0356001008**

16 dígitos: **0356000100001008**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **09 de agosto de 2023** a las **10:15**, con destino a **Quien Interese**.



Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0510500989FC3466

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS JULIO CARDENAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11430299 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.430.299**

CARDENAS JIMENEZ
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1961**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

29-NOV-1979 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00127656-M-0011430299-20081114 0005942238A 1 1210030893

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

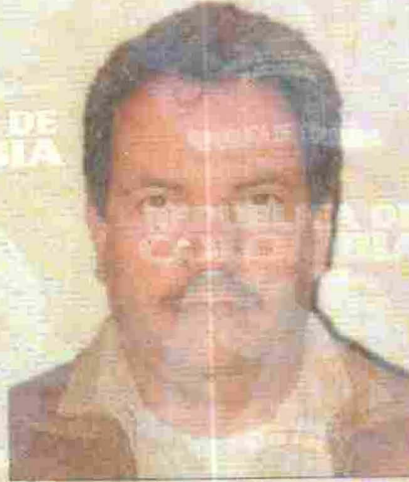
NUMERO **79.204.832**
CORTES VELASQUEZ

APELLIDOS
OMAR HENRY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1966**

QUETAME
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

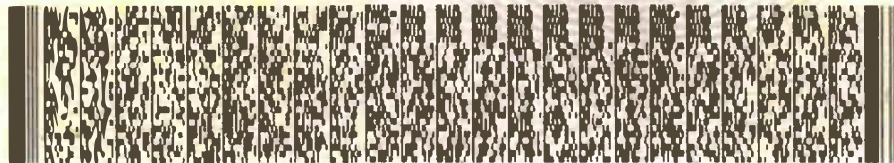
SEXO

24-OCT-1984 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00015861-M-0079204832-20080620

0000559981A 1

1110020522


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**


38110-T

CARLOS JULIO
CARDENAS JIMENEZ
C.C. 11.430.299
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 17-III-94


Presidente 

00046113



CARAVALL SA

02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

AMBIENTE Y SOLUCIONES S.A.S

NIT. 900.417.901-7

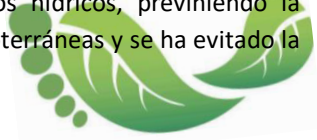
Certifica que la empresa **MOTO MUNDIAL HENRY CORTES**, con Nit. **79204832-5**, Con sede en **CALLE 24 # 100-92**

Hizo entrega el día **18 de FEBRERO de 2023**, de los siguientes residuos para el aprovechamiento mediante la empresa **AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS**, quien realiza el desmantelamiento y clasificación para la reintegración a la cadena productiva. El material que se certifica fue transportado, almacenado temporalmente y aprovechado mediante unidades mecánicas garantizando su aprovechamiento. Dichos materiales no presentan características de peligrosidad, conforme al Decreto 1076 de 2015.

RESIDUOS

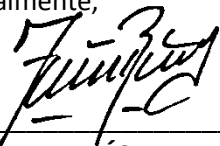
Plástico	0
PET	0
Cartón	0
Archivo	0
Periódico	0
Plegadiza	0
Chatarra	1430
Vidrio	0
Madera	0
Llantas	0
Otros	0

HUELLA DE CARBONO

2,927
<p>Gracias a un adecuado aprovechamiento se ha disminuido en 2,927 toneladas las emisiones de dióxido de carbono (CO₂ eq) a la atmósfera, evitando enfermedades de índole respiratorio y dermatológico a la comunidad. Así mismo, se ha evitado que 1430Kg lleguen al relleno sanitario Doña Juana o a nuestros cuerpos hídricos, previniendo la contaminación de ríos, afluentes y aguas subterráneas y se ha evitado la quema de estas.</p> 

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de **MARZO** del 2023. Cualquier información adicional con este certificado, se encuentra disponible para consulta en las instalaciones de Ambiente y Soluciones SAS.

Cordialmente,



FREDY ANDRÉS BULLA ORJUELA

Director de Operaciones

Datos tomados de: <http://www.bivica.org/upload/gases-invernadero-calculo.pdf>, <http://www.protecmadera.com/huella-de-carbono-negativa-madera-producida-sumidero-de-co2/>, <http://sustentable.uc.cl/wp-content/uploads/2014/09/Reporte-Huella-de-Carbono-2013.pdf>, <http://www.sustentator.com/blog-es/2011/12/huella-de-carbono-del-plstico/>





23017

ACTA DE RECIBIDO Y TRATAMIENTO DE ACEITE USADO

CERTIFICA:

Que **RECIPROIL LTDA**, recibió en su Planta aceite usado proveniente de la información del siguiente Generador:

ACOPIADOR	FECHA ENTREGA	NUMERO COMPROBANTE	VOLUMEN RECIBIDO
MOTO MUNDIAL NIT: 79.204.832-5	FEBRERO 13 DE 2023	0276	440 GLS

Los desechos recibidos, fueron debidamente tratados cumpliendo con las normas vigentes del Ministerio del Medio Ambiente, a través de un proceso de sedimentación, filtración y centrifugación.

Una vez almacenado el producto terminado “aceite usado procesado” fue dispuesto a través de distribuidores autorizados por **RECIPROIL LTDA**, a dispositivos finales para su uso.

Bajo esta condición el aceite entregado, ha dejado de ser un residuo para convertirse en materia prima óptima para otros procesos, por lo que cualquier responsabilidad por parte del Generador relacionada con el manejo ambiental del residuo, ha cesado.

En constancia de lo anterior se expide 13 Marzo de 2023.

Cordialmente,

Reciproil Ltda.
PROCESADOR Y DISPOSITOR
FINAL DE ACEITES Y FILTROS USADOS
LICENCIAS AMBIENTALES
RES. No. 1825, 190 y 8829

DAYAN DE SALVADOR
Dpto. Ambiental



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

Secretaría Distrital
MEDIO AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITES USADOS

BOGOTA 012 No. **1026** 2023

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO

NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO

Motomundial / Henry Cortes

TELÉFONO:

415 2498

C.C./NIT:

79 204 832 5

DIRECCIÓN:

Calle 24 # 100-50

CIUDAD O MUNICIPIO:

Bogotá

DEPARTAMENTO:

Cundinamarca

PRIMARIO

SECUNDARIO

RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:

Miguel Borrero

CARGO:

Ing Servicios

TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO

AUTOMOTOR HIDRAULICO INDUSTRIAL DIELECTRICO

ENTREGA (GALONES)

395

TAMBORES TANQUES OTROS (ESPECIFICAR)

FECHA DE ENTREGA (D.M.A.)

21 6 2023

FIRMA DE QUIEN ENTREGA:

[Signature]

DATOS DEL MOVILIZADOR

NOMBRE DEL TRANSPORTADOR:

ARTURO PATIÑO Y/O YESID GÓMEZ

LICENCIA AMBIENTAL
RESOLUCION DAMA -No. 2410
REGISTRO No. 012

TELÉFONO:

298 5415 - 298 8438

CEL:

313 885 4979

DIRECCION:

TV. 124 No. 18A - 76

C.C./NIT

79.280.868

CIUDAD O MUNICIPIO:

BOGOTA

DEPARTAMENTO:

CUNDINAMARCA

IDENTIFICACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO

PLACA:

UPT 502

CAMIÓN

CARROTANQUE

OTROS / ESPECIFICAR

NOMBRE DEL CONDUCTOR:

Wilson Quinteiro

C.C.

79 796 891

FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA:

[Signature]

GENERADOR

RECIPROIL LTDA.

TV 124 No. 18 A - 76 FONTIBON

TEL: 298 5415 - 298 8438

CEL: 313 885 4979

reciproilltda@hotmail.com

reciproilltdacertificados@hotmail.com



ORDEN DE RECOLECCION DE RESIDUOS

VERSIÓN 002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
26/05/2020

PROCESO OPERATIVO

CODIGO: F - OPE - 002

EMPRESA SOLICITANTE:
MOTO MUNDIALFECHA DE SOLICITUD
2023-02-06

CONSECUTIVO:

012167

NIT: 79.204.832-5

DIRECCIÓN:
CLL 24 NO 100 80FECHA DE RECOLECCIÓN:
2023-02-18

CIUDAD: BOGOTA, D. C.

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO: 4152498

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	PESO APROXIMADO	PESO RECOLECTADO	GESTION REALIZADA A LOS RESIDUOS	ESTADO
1	FILTROS USADOS	170	200	Celda INDUSTRIAL Disposicion Directa	Recogido
2	LLANTAS USADAS	2200	2504	Aprovechamiento Desnaturalizacion de Materiales y Productos SERVICIO Almacenamiento de llantas	Recogido
3	SOLIDOS CONTAMINADOS CON HC Y O DERIVADOS	100	198	Celda INDUSTRIAL Disposicion Directa	Recogido
PESO TOTAL RECOLECTADO (Kg)			2902		

NOTA. LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHOS RESIDUOS

El generador certifica que los residuos entregados corresponden exactamente a la declaración realizada por la empresa. El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al receptor y a la autoridad ambiental. (Artículo 13 decreto 4741 de 2005)(Artículo 2.2.6.1.3.2 decreto 1076 de 2015). El generador deberá entregar envasados, empaquetados, embalados y etiquetados sus residuos o desechos peligrosos conforme a la normatividad vigente (artículo 10, numeral (d) decreto 4741 de 20005)(Parágrafo artículo 2.2.6.1.3.1 decreto 1076 de 2015)

OBSERVACIONES GENERALES

Placa del vehículo: KNZ817

OBSERVACIONES CONDUCTOR

- (ITEM # 1) 1822023

OBSERVACIONES CLIENTE / NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA LOS RESIDUOS

- Entrega Miguel Borrero cargo ingeniero de servicios

APROBÓ:



ORDEN DE RECOLECCION DE RESIDUOS

VERSIÓN 002

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
26/05/2020

PROCESO OPERATIVO

CODIGO: F - OPE - 002

EMPRESA SOLICITANTE:
MOTO MUNDIALFECHA DE SOLICITUD
2023-06-20

CONSECUTIVO:

013012

NIT: 79.204.832-5

DIRECCIÓN:
CLL 24 NO 100 80FECHA DE RECOLECCIÓN:
2023-06-20

CIUDAD: BOGOTA, D. C.

PERSONA DE CONTACTO:

TELÉFONO: 4152498

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	PESO APROXIMADO	PESO RECOLECTADO	GESTION REALIZADA A LOS RESIDUOS	ESTADO
1	LLANTAS USADAS	2500	2500		Recogido
PESO TOTAL RECOLECTADO (Kg)			2500		

NOTA. LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHOS RESIDUOS

El generador certifica que los residuos entregados corresponden exactamente a la declaración realizada por la empresa. El generador continuará siendo responsable en forma integral por los efectos ocasionados a la salud o al ambiente, de un contenido químico o biológico no declarado al receptor y a la autoridad ambiental. (Artículo 13 decreto 4741 de 2005)(Artículo 2.2.6.1.3.2 decreto 1076 de 2015). El generador deberá entregar envasados, empaquetados, embalados y etiquetados sus residuos o desechos peligrosos conforme a la normatividad vigente (artículo 10, numeral (d) decreto 4741 de 2005)(Parágrafo artículo 2.2.6.1.3.1 decreto 1076 de 2015)

OBSERVACIONES GENERALES

Placa del vehículo: KNZ815

OBSERVACIONES CONDUCTOR

- (ITEM # 1) Peso x confirmar

**OBSERVACIONES CLIENTE /
NOMBRE PERSONA QUE ENTREGA
LOS RESIDUOS**

- Miguel borrero Ingeniero de servicios

APROBÓ: _____



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
MOTO MUNDIAL	792048325	31/05/2023	31/05/2023	15/12/2023	108623	31/05/2023	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Prestar el servicio demantenimiento preventivo y correctivo con bolsa derepuestos para el parque automotor ToyotaConvencionales y Multimarca diferente a marcaHONGOI del MJD (Motos Yamaha)

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Banco BBVA	356001008

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	\$609.559,87	noviembre

4. GARANTIA ÚNICA

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	MTTO13898	01/11/2023	\$523.344,33	\$86.215,54	\$0,00	\$609.559,87

Seiscientos nueve mil quinientos cincuenta y nueve Peso m/cte con ochenta y siete Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$7.660.317,00	Valor Ejecutado	\$2.177.081,44	Porcentaje de Ejecución	28,42%
--------------------------	----------------	-----------------	----------------	-------------------------	--------

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
Asesor 07

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Certificado Parafiscales suscrito por representante leal o revisor fiscal	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Acta de inreso de bienes (Almacén)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones

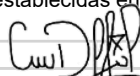
Sin

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023
PERIODO EL 1/11/2023 AL 30/11/2023

F-GC-06-02-V 3




Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco No. CCE-286-AMP-2020	El taller MOTOMUNDIAL cumplió sin interrupciones y eficientemente las obligaciones que están establecidas en la cláusula 11 del acuerdo marco de la orden de compra.			X	


 Supervisor

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO

Asesor 07

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

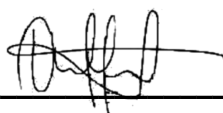
CONTRATO No.:	110382 de 2023
CONTRATANTE:	Ministerio de Justicia y del Derecho – Grupo almacén, inventarios y transporte
CONTRATISTA:	Omar Henry Cortés - MOTOMUNDIAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79204832
TIPO DE CONTRATO:	Orden de compra.
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD (Motos Yamaha)
PERIODO DEL INFORME:	01-11-2023 al 30-11-2023
INFORME No.	6 de 7

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
OBLIGACIÓN 1: El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco No. CCE-286-AMP-2020	El taller MOTOMUNDIAL cumplió sin interrupciones y eficientemente las obligaciones que están establecidas en la cláusula 11 del acuerdo marco de la orden de compra.	Cuenta de cobro mes de noviembre	06. NOVIEMBRE

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,



Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.



Vc.Bo. Carlos Alberto Duffó Peña
Coordinador Grupo almacén, inventarios y transporte.

RV: Solicitud autorización intervención CXO61E

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Jue 02/11/2023 17:47

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;serviciotecnico@motomundial.com.co
<serviciotecnico@motomundial.com.co>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (429 KB)

OS 642-11 CXO61E.pdf;

Buenas Tardes:

Por favor me colaboran con la intervención de la motocicleta, según la orden de servicio 642-11.

Gracias

Cordialmente,

Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y
Transporte - GAIT**Carlos Alberto Duffó Peña.***Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co*

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co**De:** JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** jueves, 2 de noviembre de 2023 17:28**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; YOLANDA ROJAS SANCHEZ
<yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorización intervención CXO61E


Cordial saludo

A continuación, envié orden de servicio junto con la necesidad que presenta la motocicleta en mención y solicitud del patrullero, solicito amablemente esta solicitud sea autorizada y enviada a los siguientes correos licitacionesycontratos@motomundial.com.co y serviciotecnico@motomundial.com.co

NOTA: Por favor solicitar que bajo este mismo correo sean enviadas las preliquidaciones y/o cotizaciones de la intervención.


Hola CRISTIAN CAMILO CARDENAS MONTAÑO,

¡Su reserva ha sido realizada con éxito! A continuación encontrará las informaciones importantes para su cita:




Vi., 03/11/2023
13:15 (-05, Bogota)

Moto Mundial
Ac. 24 100-86, Bogotá, Colombia
Encuétranos en waze o google maps como: MOTOMUNDIAL
Teléfono: +573153294259
contacto@motomundial.com.co

 [Calcular ruta](#)

Este es un correo electrónico generado automáticamente.
Por favor, no responda a este correo electrónico. Si tiene preguntas sobre su reserva, póngase en contacto con Moto Mundial directamente.

 Información general de su cita

Hora	13:15 - 13:30 (Zona horaria: -05, Bogota)
Duración de la cita:	15 minuto(s)
Recurso(s)	MOTO MUNDIAL
Servicio:	Ingreso de motocicletas Programa aquí el ingreso de tu motocicleta
Fecha límite para cancelar su cita:	03/11/2023 12:15 (Zona horaria: -05, Bogota)

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: Esquema De Seguridad <esquemamjd@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 1 de noviembre de 2023 12:53

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: SOLICITUD MANTENIMIENTO

Buenas tardes,

Cordial saludoj

Comedidamente me permito solicitar al señor ingeniero, estudie la posibilidad de autorizar mantenimiento preventivo o correctivo de la motocicleta XT 660, CXO-61E, como se relaciona a continuación:

((cambio de aceite y filtros, cambio de pastillas delanteras, cambio bombillo de stop (se fundió el filamento de freno), soldar la defensa, cambio de refrigerante con purga del sistema, verificar frenos traseros, tren de arrastre)))

Agradezco su colaboración.

Atentamente:

Patrullero LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ

Integrante Esquema de Protección del señor Ministro de Justicia y del Derecho.

Cel. 3115004563

Se podria llevar la motocicleta el día viernes en horas de la mañana.

ORDEN DE SERVICIO No.
642-11



Justicia

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
jueves, 2 de noviembre de 2023		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	YAMAHA	TIPO:	MOTOCICLETA
PLACA:	CXO61E	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	49000	COLOR:	NEGRO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	1.075.291.560	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3115004563	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO PASTILLAS DELANTERAS
4.	ARREGLO DEFENSA DELANTERA
5.	CAMBIO BOMBILLO STOP
6.	CAMBIO DE REFRIGERANTE Y PURGA DEL SISTEMA
7.	MANTENIMIENTO GENERAL KIT DE ARRASTRE (LIMPIEZA , LUBRICACION Y TENSION DE CADENA)
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE LOS REPUESTOS CAMBIADOS NO DEBEN SER ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 110382 2023 , SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y MOTO MUNDIAL

OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN
SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUOTMOTOR

NOMBRE:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ
No. DE CEDULA:	1.075.291.560


NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT

Re: Envío preliquidaciones

Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>

Jue 14/12/2023 11:16

Para: YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

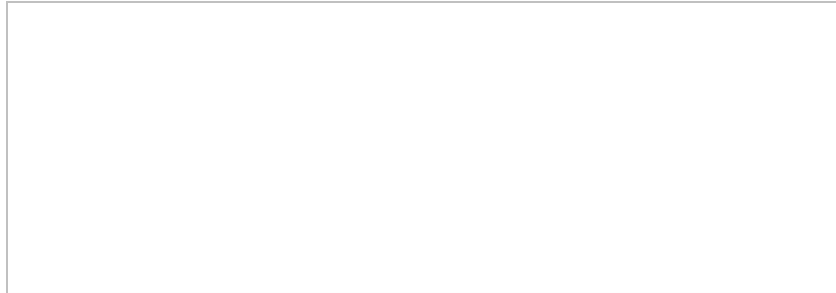
 2 archivos adjuntos (54 KB)

Preliquidacion-Orden69069 (1).pdf; Preliquidacion-Orden67398 (1).pdf;

No suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

envío correcciones



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

El jue, 30 nov 2023 a las 14:18, YOLANDA ROJAS SANCHEZ (<yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>) escribió:

Buenas tardes Eliana,



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 69069

Omar Henry Cortés / Moto Mundial

79.204.832-5

Av CII 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259

www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Tel: 4443100 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 0

Vehículo:

CXO61E

YAMAHA / XT660 /Motor: 0

Km / Tipo : 48961.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : 0 / 660

Modelo / Color : 2017 / NEGRO

Hoy : 0

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - ACEITE 4T	3.00	23,192.76	0.00%	0.00 %	69,578.28
R - FILTRO ACEITE	1.00	46,996.43	0.00%	19.00 %	46,996.43
R - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	167,232.04	0.00%	19.00 %	167,232.04
R - BOMBILLO STOP	1.00	8,544.70	0.00%	19.00 %	8,544.70
R - REFRIGERANTE DEL MOTOR	2.00	23,192.76	0.00%	19.00 %	46,385.52

Subtotal Repuestos 338,736.97

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - ACEITE 4T	1.00	2,937.12	0.00 %	19.00 %	2,937.12
S - FILTRO ACEITE	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - BOMBILLO STOP	1.00	2,937.12	0.00 %	19.00 %	2,937.12
S - REFRIGERANTE DEL MOTOR	1.00	29,366.56	0.00 %	19.00 %	29,366.56
S - SOLDADURA Y ARREGLO DEFENSA	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00

Subtotal Servicios 184,607.36

Gran Total:

Subtotal : 523,344.33

IVA : 86,215.54

Valor Total : 609,559.87

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Mantenimiento Contrato

Fecha Prometido : 0 Fecha Cierre : 0

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *


Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.

facturas yamaha

Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>

Mié 20/12/2023 14:08

Para:YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

 3 archivos adjuntos (84 KB)

13897 (1).pdf; 13898.pdf; 13899.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 13898

Fecha de Emisión

2023-12-20

Fecha de

Vencimiento

2024-01-19

Habilitación Facturación Electrónica No.18764053653212 del 2023-08-14 al 2024-02-14 desde MTTO 12125 hasta MTTO 15000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: a2f1a883669b7144ce91fc9dba43b81e5dd9c8a29a24aaba707bb9cb609c1ad96831a4e544af268a4eb66be2e4098e38

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2
Nit/CC : 900457461-9 OT: 69069
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: CXO61E YAMAHA XT660
Tel: 4443100 0 Kms : 48961.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE 4T R	3.00	23,192.76	0.00%	0.00%	69,578.28
PRODUCTO/ FILTRO ACEITE R	1.00	46,996.43	0.00%	19.00%	46,996.43
PRODUCTO/ PASTILLAS FRENO DELANTERO R	1.00	167,232.04	0.00%	19.00%	167,232.04
PRODUCTO/ BOMBILLO STOP R	1.00	8,544.70	0.00%	19.00%	8,544.70
PRODUCTO/ REFRIGERANTE DEL MOTOR R	2.00	23,192.76	0.00%	19.00%	46,385.52
SERVICIO / ACEITE 4T S	1.00	2,937.12	0.00%	19.00%	2,937.12
SERVICIO / FILTRO ACEITE S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / PASTILLAS FRENO DELANTERO S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / BOMBILLO STOP S	1.00	2,937.12	0.00%	19.00%	2,937.12
SERVICIO / REFRIGERANTE DEL MOTOR S	1.00	29,366.56	0.00%	19.00%	29,366.56
SERVICIO / SOLDADURA Y ARREGLO DEFENSA S	1.00	120,000.00	0.00%	19.00%	120,000.00

Son: Seiscientos Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Nueve pesos Con Ochenta y Siete Centavos

SERVICIOS	\$	184,607.36
ITEMS	\$	269,158.69
EXENTOS	\$	69,578.28
SUBTOTAL	\$	523,344.33
IVA	\$	86,215.54
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	609,559.87

Fecha y hora de generación: 2023-12-20 12:32:41. Fecha y hora validación DIAN: 2023-12-20 12:32:49. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-01-19. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodrigueze

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.430.299**

CARDENAS JIMENEZ
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1961**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

29-NOV-1979 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00127656-M-0011430299-20081114 0005942238A 1 1210030893


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**


38110-T

CARLOS JULIO
CARDENAS JIMENEZ
C.C. 11.430.299
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 17-III-94


Presidente 

00046113



CARAVALL SA

02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

87350A00044457E7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS JULIO CARDENAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11430299 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bogotá D.C 21 de Diciembre 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Ciudad

Estimados señores:

Cordialmente, me dirijo a ustedes para CERTIFICAR bajo gravedad de juramento que MOTO MUNDIAL y/o OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ con NIT. 79.204.832-5, se encuentra afiliada y a Paz y salvo con los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones, salud y cesantías de los últimos seis meses, correspondientes a los empleados de la empresa que represento, cumpliendo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento.

Atentamente,



OMAR HENRY CORTES
C.C 79.204.832 - de Soacha

• NIT. 79.204.832-5
Av Calle 24 No. 100 - 80/92
Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004
contacto@motomundial.com.co
www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  **HONDA**  **YAMAHA**



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					15	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72901149	\$7.027.000		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	870.000	0	0	0	0	0	0	0	870.000	6	
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	895.000	0	0	0	0	0	0	0	895.000	6	
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	145.000	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1	

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	556.900	0	0	0	0	0	0	0	556.900	3	
230301	Porvenir	800224808-8	1.113.600	0	0	0	0	0	0	0	1.113.600	6	
231001	Colfondos	800227940-6	217.600	0	0	0	0	0	0	0	217.600	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	928.000	0	0	0	0	0	0	0	928.000	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	426.600				426.600	0	0	426.600			4.266	426.600	15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	704.100	0	0	704.100	15

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72901149	\$7.027.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
352.100	0	0	352.100	15
ICBF				
528.100	0	0	528.100	15
ESAP				
MEN				

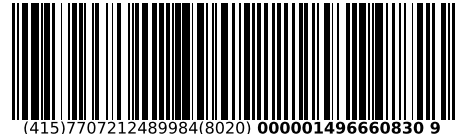
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.200.000	2.200.000
Pensión	4	2.816.100	2.816.100
Riesgos Laborales	1	426.600	426.600
CCF	1	704.100	704.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	528.100	528.100
MEN	0	0	0
SENA	1	352.100	352.100
TOTALES	13	7.027.000	7.027.000

PAGADA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14966608309



(415)7707212489984(8020) 000001496660830 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 2 0 4 8 3 2 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 7 9 2 0 4 8 3 2 | 27. Fecha expedición: 1 9 8 4, 1 0, 2 4
 28. País: COLOMBIA | 29. Departamento: Cundinamarca | 30. Ciudad/Municipio: Soacha
 31. Primer apellido: CORTES | 32. Segundo apellido: VELASQUEZ | 33. Primer nombre: OMAR | 34. Otros nombres: HENRY
 35. Razón social: MOTO MUNDIAL | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
 41. Dirección principal: AV CL 24 100 80 86 92
 42. Correo electrónico: henrycortes@motomundial.com.co
 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 6 0 1 5 4 5 4 5 6 0 | 45. Teléfono 2: 3 1 7 6 4 8 5 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2		
4 5 4 2	1 9 9 3, 0 2, 1 5	3 2 1 1	2 0 2 3, 0 8, 1 5	4 6 6 4	4 6 6 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	3	5	7	9	1 0	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2	42- Obligado a llevar contabilidad
03- Impuesto al patrimonio																48- Impuesto sobre las ventas - IVA
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario																52- Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de renta																
09- Retención en la fuente en el impuesto																
10- Obligado aduanero																
14- Informante de exogena																
22- Obligado a cumplir deberes formales a																

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	2	3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 12 - 07 / 11 : 13: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: C23042701C7C91

7 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA 11:10:24

AC23042701 PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
C.C. : 79.204.832
N.I.T. : 79204832 5

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00534070 DEL 15 DE FEBRERO DE 1993

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : HENRYCORTES@MOTOMUNDIAL.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : AC 24 A BIS NO 100 79
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: HENRYCORTES@MOTOMUNDIAL.COM.CO

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :17 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$13,626,672,740

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4542 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS. 3211 FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS. 4664 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO,

EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : MOTO MUNDIAL HENRY CORTES

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 00534073 DE 15 DE FEBRERO DE 1993

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

NOMBRE : GABY'S MOTOS

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 24 A BIS # 100- 79

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 03316540 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2020

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

NOMBRE : SOLUCIONES INTEGRALES HC

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 - 86

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 02695024 DE 7 DE JUNIO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$21,391,221,777

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: C23042701C7C91

7 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA 11:10:24

AC23042701 PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

- CIIU : 4542

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



AMBIENTE & SOLUCIONES S.A.S

FORMATO DE SOLICITUD SERVICIOS ESPECIALES

VERSION 063	FECHA DE ACTUALIZACION 13/05/2021	PROCESO OPERATIVO	CODIGO: F - OPE - 065
-------------	--------------------------------------	-------------------	-----------------------

EMPRESA SOLICITANTE:	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	NIT:	79.204.832	CONSECUTIVO	10542M
----------------------	-----------------------------	------	------------	-------------	--------

FECHA DE SOLICITUD :	13/06/2023	DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN:	CLL 24 100 80
----------------------	------------	---------------------------	---------------

FECHA DE RECOLECCIÓN :		CIUDAD:	BOGOTA
------------------------	--	---------	--------

PERSONA DE CONTACTO:	DAIRA TELLEZ	TELÉFONO:	3182824287
----------------------	--------------	-----------	------------

MARQUE CON UNA (X) EL SERVICIO QUE DESEA SOLICITAR:

RECOLECCIÓN DE ACEITE Y/O FILTROS	<input checked="" type="checkbox"/>
RECOLECCIÓN DE APROVECHABLES	<input type="checkbox"/>
TRANSPORTE	<input type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS	¿CUÁL?

! NOTA: LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHOS RESIDUOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. APROXIMADA	CANT. RECOGIDA	GESTIÓN A REALIZAR		GESTOR
				TRANSPORTE	APROVECHAMIENTO	
1	CHATARRA	1200 KL	1478	kg		
2	Baterías		171	kg		
3	Baterías Plásticas		60.9	kg		
4	Neumáticos		15	kg		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

FECHA TENTATIVA PARA RECOLECCIÓN : ____ / ____ / ____ LUNES ____ MARTES ____ MIÉRCOLES ____ JUEVES ____ VIERNES ____ SÁBADO ____

OBSERVACIONES

CONDUCTOR	<i>Nelson Alvarado</i>	CLIENTE	_____
	NOMBRE 80157483		NOMBRE
	FIRMA		FIRMA



FORMATO DE SOLICITUD SERVICIOS ESPECIALES

VERSIÓN 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 13/05/2021	PROCESO OPERATIVO	CÓDIGO: F - OPE - 005
-------------	--------------------------------------	-------------------	-----------------------

EMPRESA SOLICITANTE:	MOTO MUNDIAL	NIT:	79204832	CONSECUTIVO	10708M
----------------------	--------------	------	----------	-------------	---------------

FECHA DE SOLICITUD :	6-sep	DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN:	CALLE 24 # 100-80
----------------------	-------	---------------------------	-------------------

FECHA DE RECOLECCIÓN. :		CIUDAD:	BOGOTA
-------------------------	--	---------	--------

PERSONA DE CONTACTO:	DAIRA TELLEZ	TELÉFONO:	3182824287
----------------------	--------------	-----------	------------

MARQUE CON UNA (X) EL SERVICIO QUE DESEA SOLICITAR:

RECOLECCIÓN DE ACEITE Y/O FILTROS	<input checked="" type="checkbox"/>
RECOLECCIÓN DE APROVECHABLES	<input checked="" type="checkbox"/>
TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS	¿CUÁL?

! NOTA: LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHS RESIDUOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. APROXIMADA	CANT. RECOGIDA	GESTIÓN A REALIZAR		GESTOR
				TRANSPORTE	APROVECHAMIENTO	
1	CHATARRA	1200KL	902.6	KG		
2	BATERIAS	200 KL	0	0	0	0
3	MANIFAS		523	UNIDADES.		
4	MANGUERAS		60	KG		
5	FILTROS ACEITE		43	KG		
6	FILTROS AIRE		85.4	KG		
7	MALETAS		10.8	KG.		
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FECHA TENTATIVA PARA RECOLECCIÓN 13 // 09 // 25 LUNES ___ MARTES ___ MIÉRCOLES JUEVES ___ VIERNES ___ SÁBADO ___

OBSERVACIONES: LA CHATARRA ESTA CONTENIDA EN 10 CANECAS DE 150K, LAS CUALES NO LAS PODEMOS ENTREGAR. AGRADECEMOS TENER EN CUENTA

CONDUCTOR	<u>Nelson Daniel Angarita S.</u> NOMBRE FIRMA	CLIENTE	_____ NOMBRE _____ FIRMA
-----------	---	---------	-----------------------------------



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

Secretaría Distrital
MEDIO AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITES USADOS

BOGOTA 012 No. 2048 2023

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO				
NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO Moto mundial				
TELÉFONO: 5012548095	C.C. / NIT: 792041832			
DIRECCIÓN: Calle 24 H 100 - 80				
CIUDAD O MUNICIPIO: BOGOTÁ	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	PRIMARIO <input checked="" type="checkbox"/>	SECUNDARIO <input type="checkbox"/>	
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN				
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Miguel Buitrago		CARGO: Jefe servicios		
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO				
AUTOMOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	HIDRAULICO <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	DIeléCTRICO <input type="checkbox"/>	ENTREGA (GALONES) 3410
TAMBORES <input type="checkbox"/>	TANQUES <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)		FECHA DE ENTREGA (D.M.A.) 11/12/2023
FIRMA DE QUIEN ENTREGA: 				

DATOS DEL MOVILIZADOR			
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR: ARTURO PATIÑO Y/O YESID GÓMEZ LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCION DAMA -No. 2410 REGISTRO No. 012	TELÉFONO: 298 5415 - 298 8438 CEL.: 313 885 4979		
DIRECCION: TV. 124 No. 18A - 76	C.C./NIT: 79.280.868		
CIUDAD O MUNICIPIO: BOGOTÁ	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA		
IDENTIFICACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO			
PLACA: UP1502	CAMIÓN <input type="checkbox"/>	CARROTANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS / ESPECIFICAR
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Wilson Quintana		C.C. 79 796 891	
FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA: 			

RECIPROIL LTDA.
TV 124 No. 18 A - 76 FONTIBON
TEL: 298 5415 - 298 8438
CEL: 313 885 4979
reciproilltda@hotmail.com
reciproilltdacertificados@hotmail.com

GENERADOR

SICFR2020 Consultar Documentos

Archivo



Contratos

O COMPRA 110382-2023

	Documento
▶	DOCUMENTOS.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023 AJUSTADA.pdf
	SolicitudPago_Noviembre23_OC110382-23..pdf
*	

Agregar Archivo | Url

Enviar notificación de comentario a un usuario ingresando @nombre (ejemplo: @JohnSmith)

Agregar un comentario privado

Agregar comentario para el proveedor

Participantes: Carlos Duffo Peña



Carlos Duffo Peña

21/12/23 a las 21:21

Se carga documentación radicada para solicitud de pago.

SolicitudPago_Noviembre23_OC110382-23..pdf



Carlos Duffo Peña

20/12/23 a las 22:51

Se carga documentación radicada para solicitud de pago.

SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023_AJUSTADA_(1).pdf



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
MOTO MUNDIAL	792048325	31/05/2023	31/05/2023	15/12/2023	108623	31/05/2023	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Prestar el servicio demantenimiento preventivo y correctivo con bolsa derepuestos para el parque automotor ToyotaConvencionales y Multimarca diferente a marcaHONGOI del MJD (Motos Yamaha)

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Banco BBVA	356001008

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Último Pago	\$4.747.078,54	diciembre

4. GARANTIA ÚNICA

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	VIARIAS	01/12/2023	\$3.998.943,25	\$748.135,29	\$0,00	\$4.747.078,54

Cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil setenta y ocho Peso m/cte con cincuenta y cuatro Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$7.660.317,00	Valor Ejecutado	\$2.786.641,31	Porcentaje de Ejecución	36,38%
--------------------------	----------------	-----------------	----------------	-------------------------	--------

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
Asesor 07

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Acta de inreso de bienes (Almacén)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones

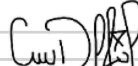
FACTURAS: MTTO13897, MTTO13899

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 110382-2023
PERIODO EL 1/12/2023 AL 15/12/2023


F-GC-06-02-V 3



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco No. CCE-286-AMP-2020	El taller MOTOMUNDIAL cumplió sin interrupciones y eficientemente las obligaciones que están establecidas en la cláusula 11 del acuerdo marco de la orden de compra.			X	


 Supervisor

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
 Asesor 07

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

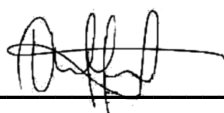
CONTRATO No.:	110382 de 2023
CONTRATANTE:	Ministerio de Justicia y del Derecho – Grupo almacén, inventarios y transporte
CONTRATISTA:	Omar Henry Cortés - MOTOMUNDIAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79204832
TIPO DE CONTRATO:	Orden de compra.
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD (Motos Yamaha)
PERIODO DEL INFORME:	01-12-2023 al 15-12-2023
INFORME No.	7 de 7

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
OBLIGACIÓN 1: El Contratista se compromete a cumplir todas las estipulaciones establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco No. CCE-286-AMP-2020	El taller MOTOMUNDIAL cumplió sin interrupciones y eficientemente las obligaciones que están establecidas en la cláusula 11 del acuerdo marco de la orden de compra.	Cuenta de cobro mes de diciembre	07. DICIEMBRE

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,



Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.



Vo.Bo. Carlos Alberto Duffó Peña
Coordinador Grupo almacén, inventarios y transporte.


RV: Solicitud autorización intervención WME59D

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Mié 13/12/2023 12:30

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;serviciotecnico@motomundial.com.co
<serviciotecnico@motomundial.com.co>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (451 KB)

OS 666-12 WME59D.pdf; pro-iH03c4s8.jpeg;

Buenas Tardes:

Por favor me colaboran con el mantenimiento de la motocicleta, según la orden de servicio No 666-12.

Gracias

Cordialmente,

Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y
Transporte - GAIT**Carlos Alberto Duffó Peña.***Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co*

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de diciembre de 2023 12:18**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; YOLANDA ROJAS SANCHEZ
<yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorización intervención WME59D

Cordial saludo

A continuación, envié orden de servicio junto con la necesidad que presenta la motocicleta en mención y solicitud del patrullero, solicito amablemente esta solicitud sea autorizada y enviada a los siguientes correos licitacionesycontratos@motomundial.com.co y serviciotecnico@motomundial.com.co

NOTA: Por favor solicitar que bajo este mismo correo sean enviadas las preliquidaciones y/o cotizaciones de la intervención.

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: Esquema De Seguridad <esquemamjd@minjusticia.gov.co>

Enviado: martes, 12 de diciembre de 2023 17:39

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Mantenimiento de motocicletas del esquema

Dios y patria buenas tardes, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar el mantenimiento de las siguientes motocicletas así:

AID16E dr 650

Cambio de manguera radiador

Revisión kit de arrastre

Cambio de tapa de luces y sirena

WME59D xt 660 blanca

Revisión kit de arrastre

Cambio de caja de luces y sirena

Revisión kit de embrague

CXO61E

Cambio de luces rojas y azules

Obtener [Outlook para Android](#)



Justicia

ORDEN DE SERVICIO No.
666-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
martes, 12 de diciembre de 2023		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor

MARCA:	YAMAHA	TIPO:	MOTOCICLETA
PLACA:	WME59D	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	56325	COLOR:	BLANCO NEGRO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	CRISTIAN CAMILO CARDENAS MONTAÑO	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	1.072.422.875	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3138868078	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	CRISTIAN CAMILO CARDENAS MONTAÑO	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	REVISION KIT DE ARRASTRE
2.	CAMBIO CAJA SWITCH LUCES FEDERALES Y SIRENA POR DETERIORO
3.	REVISION GENERAL SISTEMA DE REFRIGERACION (POSIBLE PURGA DE REFRIGERANTE)
4.	AJUSTE DE CUNAS (SE CAMBIARON EN LA INTERVENCION ANTERIOR)
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 110382 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y MOTO MUNDIAL
OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN
SOLICITA EL SERVICIO

NOMBRE:	CRISTIAN CAMILO CARDENAS MONTAÑO
No. DE CEDULA:	1.072.422.875

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUOTMOTOR


NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT

Re: Envío preliquidaciones

Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>

Jue 14/12/2023 11:16

Para: YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

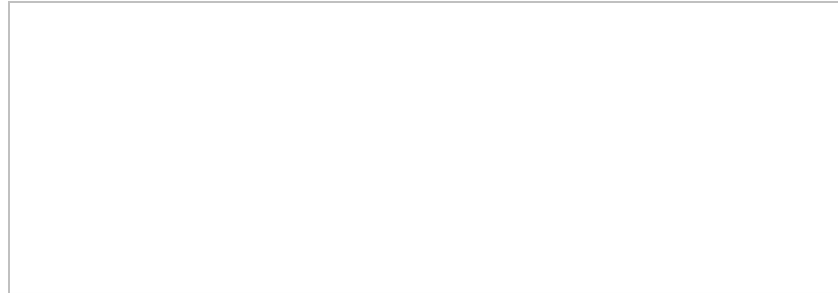
 2 archivos adjuntos (54 KB)

Preliquidacion-Orden69069 (1).pdf; Preliquidacion-Orden67398 (1).pdf;

No suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día

envío correcciones



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.

El jue, 30 nov 2023 a las 14:18, YOLANDA ROJAS SANCHEZ (<yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>) escribió:

Buenas tardes Eliana,



PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N° 67398
Omar Henry Cortés / Moto Mundial
79.204.832-5
Av Cll 24 N° 100-80/92 / 4152498 - 5481004 3153294259
www.motomundial.com.co contacto@motomundial.com.co

Facturar a:

NIV/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Tel: 4443100 0

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2

Casillero : No.

Rombo : No.

Apertura : 0

Hoy : 0

Vehículo:

WME59D ----

YAMAHA / XT660 / Motor: 0000

Km / Tipo : 54521.00 / Gasolina

Chasis / Cilindraje : 0000° / 660

Modelo / Color : 0 / BLANCO

Detalle repuestos cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Cantidad	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
R - CUNAS DIRECCION	2.00	152,583.98	0.00%	19.00 %	305,167.96
R - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	167,232.04	0.00%	19.00 %	167,232.04
R - PASTILLAS FRENO TRASERA	1.00	134,273.90	0.00%	19.00 %	134,273.90
R - DISCO FRENO DELANTERO	1.00	507,799.47	0.00%	19.00 %	507,799.47
R - BOMBILLO FAROLA	1.00	34,178.81	0.00%	19.00 %	34,178.81
R - LUBRICACION GUAYAS	1.00	26,854.78	0.00%	19.00 %	26,854.78
R - EJE DE CAMBIOS	1.00	79,343.67	0.00%	19.00 %	79,343.67
R - PALANCA DE CAMBIOS	1.00	54,930.23	0.00%	19.00 %	54,930.23
R - RETENEDOR EJE CAMBIOS	1.00	12,938.89	0.00%	19.00 %	12,938.89
R - EMPAQUE TAPA CLUTCH	1.00	26,854.78	0.00%	19.00 %	26,854.78
R - REFRIGERANTE DEL MOTOR	2.00	23,192.76	0.00%	19.00 %	46,385.52

Subtotal Repuestos 1,395,960.05**Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:**

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - CUNAS DIRECCION	1.00	44,049.84	0.00 %	19.00 %	44,049.84
S - PASTILLAS FRENO DELANTERO	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - PASTILLAS FRENO TRASERA	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - DISCO FRENO DELANTERO	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - BOMBILLO FAROLA	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - LUBRICACION GUAYAS	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - EJE DE CAMBIOS	1.00	29,366.56	0.00 %	19.00 %	29,366.56
S - PALANCA DE CAMBIOS	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - RETENEDOR EJE CAMBIOS	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - EMPAQUE TAPA CLUTCH	1.00	14,683.28	0.00 %	19.00 %	14,683.28
S - REFRIGERANTE DEL MOTOR	1.00	29,366.56	0.00 %	19.00 %	29,366.56
S - DESMONTE Y MONTE SUSPENSION DELANTERA PARA AJUSTE	1.00	120,000.00	0.00 %	19.00 %	120,000.00

Subtotal Servicios 340,249.20**Gran Total:****Subtotal : 1,736,209.25****IVA : 329,879.74****Valor Total : 2,066,088.99****Notas Adicionales:**

Motivos Apertura : Contrato Mantenimiento

Fecha Prometido : 0 Fecha Cierre : 0

No existen pedidos pendientes para esta orden

Abonos la Orden: 0

* La Orden se encuentra: Cerrada *

* La Orden tiene espejo *

* La Orden no tiene plan *

* La Orden no tiene ningún contrato *

* La Orden no tiene planes asociados *

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 13897

Fecha de Emisión

2023-12-20

Fecha de

Vencimiento

2024-01-19

Habilitación Facturación Electrónica No.18764053653212 del 2023-08-14 al 2024-02-14 desde MTTO 12125 hasta MTTO 15000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: ca6a90ccceff832213841f7a3687bba3c6ceb9f658d1f2af0e98fe7472987e9962d2b2b31cafbe274f39f48dfa58e1b7

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2
Nit/CC : 900457461-9 OT: 67398
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: WME59D----- YAMAHA XT660
Tel: 4443100 0 Kms : 54521.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ CUNAS DIRECCION R	2.00	152,583.98	0.00%	19.00%	305,167.96
PRODUCTO/ PASTILLAS FRENO DELANTERO R	1.00	167,232.04	0.00%	19.00%	167,232.04
PRODUCTO/ PASTILLAS FRENO TRASERA R	1.00	134,273.90	0.00%	19.00%	134,273.90
PRODUCTO/ DISCO FRENO DELANTERO R	1.00	507,799.47	0.00%	19.00%	507,799.47
PRODUCTO/ BOMBILLO FAROLA R	1.00	34,178.81	0.00%	19.00%	34,178.81
PRODUCTO/ LUBRICACION GUAYAS R	1.00	26,854.78	0.00%	19.00%	26,854.78
PRODUCTO/ EJE DE CAMBIOS R	1.00	79,343.67	0.00%	19.00%	79,343.67
PRODUCTO/ PALANCA DE CAMBIOS R	1.00	54,930.23	0.00%	19.00%	54,930.23
PRODUCTO/ RETENEDOR EJE CAMBIOS R	1.00	12,938.89	0.00%	19.00%	12,938.89
PRODUCTO/ EMPAQUE TAPA CLUTCH R	1.00	26,854.78	0.00%	19.00%	26,854.78
PRODUCTO/ REFRIGERANTE DEL MOTOR R	2.00	23,192.76	0.00%	19.00%	46,385.52
SERVICIO / CUNAS DIRECCION S	1.00	44,049.84	0.00%	19.00%	44,049.84
SERVICIO / PASTILLAS FRENO DELANTERO S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / PASTILLAS FRENO TRASERA S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / DISCO FRENO DELANTERO S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / BOMBILLO FAROLA S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / LUBRICACION GUAYAS S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / EJE DE CAMBIOS S	1.00	29,366.56	0.00%	19.00%	29,366.56
SERVICIO / PALANCA DE CAMBIOS S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / RETENEDOR EJE CAMBIOS S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / EMPAQUE TAPA CLUTCH S	1.00	14,683.28	0.00%	19.00%	14,683.28
SERVICIO / REFRIGERANTE DEL MOTOR S	1.00	29,366.56	0.00%	19.00%	29,366.56
SERVICIO / DESMONTE Y MONTE SUSPENSION DELANTERA PARA AJUSTE S	1.00	120,000.00	0.00%	19.00%	120,000.00

Son: Dos Millones Sesenta y Seis Mil Ochenta y Ocho pesos Con Noventa y Nueve Centavos

SERVICIOS	\$	340,249.20
ITEMS	\$	1,395,960.05
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	1,736,209.25
IVA	\$	329,879.74
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	2,066,088.99

Fecha y hora de generación: 2023-12-20 11:58:28. Fecha y hora validación DIAN: 2023-12-20 11:58:36. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-01-19. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N° DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodriguez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2


Página 1 de 1

RV: Solicitud autorizacion intervencion CXO61E**CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA** <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Jue 14/12/2023 8:46

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;serviciotecnico@motomundial.com.co
<serviciotecnico@motomundial.com.co>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 6 archivos adjuntos (3 MB)

OS 667-12 CXO61E.pdf; pro-2o064SYS.jpeg; pro-gymrgbwC.jpeg; pro-bPNrWuBv.jpeg; pro-DA7T0M28.jpeg; pro-t5Fj6XPT.jpeg;

Buenos Días:

Por favor me colaboran con el mantenimiento de la motocicleta, según la orden de servicio No. 667-12.

Gracias.

Cordialmente,

Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y
Transporte - GAIT**Carlos Alberto Duffó Peña.***Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co*

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de diciembre de 2023 20:34**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; YOLANDA ROJAS SANCHEZ
<yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorizacion intervencion CXO61E

Cordial saludo

A continuación, envié orden de servicio junto con la necesidad que presenta la motocicleta en mención y solicitud del patrullero, solicito amablemente esta solicitud sea autorizada y enviada a los siguientes correos licitacionesycontratos@motomundial.com.co y serviciotecnico@motomundial.com.co

NOTA: Por favor solicitar que bajo este mismo correo sean enviadas las preliquidaciones y/o cotizaciones de la intervención

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: Esquema De Seguridad <esquemamjd@minjusticia.gov.co>

Enviado: martes, 12 de diciembre de 2023 17:39

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Mantenimiento de motocicletas del esquema

Dios y patria buenas tardes, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar el mantenimiento de las siguientes motocicletas así:

AID16E dr 650

Cambio de manguera radiador

Revisión kit de arrastre

Cambio de tapa de luces y sirena

WME59D xt 660 blanca

Revisión kit de arrastre

Cambio de caja de luces y sirena

Revisión kit de embrague

CXO61E

Cambio de luces rojas y azules

Obtener [Outlook para Android](#)



Justicia

ORDEN DE SERVICIO No.
667-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
martes, 12 de diciembre de 2023		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor
--

MARCA:	YAMAHA	TIPO:	MOTOCICLETA
PLACA:	CXO61E	MODELO:	2017
KILOMETRAJE:	49244	COLOR:	NEGRO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	1.075.291.560	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3115004563	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE LUCES FEDERALES DELANTERAS POR DETERIORO
2.	GARANTIA FUNCIONAMIENTO LUZ FEDERAL TRASERA (NO ENCIENDE)
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 110382 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y MOTO MUNDIAL
 OBLIGACIONES CONTRATISTA :

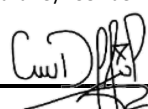
1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.

2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..

3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJJ en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.


 FIRMA CONDUCTOR DEL VEHICULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO


 FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE:	LUIS MIGUEL VELASQUEZ GUTIERREZ
No. DE CEDULA:	1.075.291.560


NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT

Envio cotizacion CXO61E

Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>

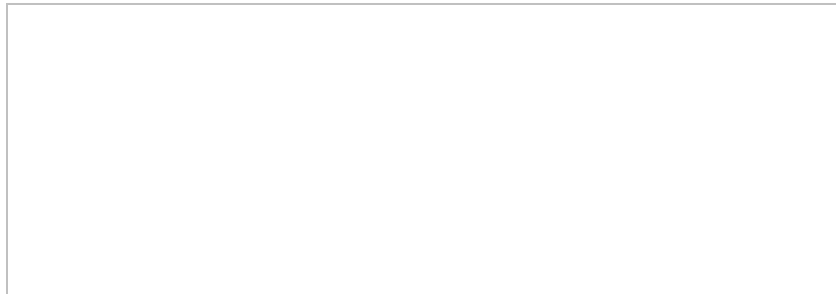
Vie 15/12/2023 17:52

Para: YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>; Juan Diego Gomez Mendoza <juan.gomez.men@armada.mil.co>

 1 archivos adjuntos (201 KB)

cxo61e-2.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus. MOTO MUNDIAL No es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de MOTO MUNDIAL no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de MOTO MUNDIAL ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de MOTO MUNDIAL

_____ The information contained in this message and any file or attachment herein is confidential and privileged. It is intended exclusively for private use of the recipient and should not be disseminated or used by any other person. If you receive this transmission in error, please notify the sender immediately on the same way and destroy the original transmission and its attachments. This message has been checked with antivirus software. However, MOTO MUNDIAL does not guarantee the transmission of electronic messages securely and free of errors because the information can be intercepted, manipulated, damaged, lost, destroyed, might be late, incomplete or contain viruses. MOTO MUNDIAL is not responsible for any errors or omissions in the content of this message which may arise as a result of transmission of this email. The information unrelated to MOTO MUNDIAL's activities is not provided or approved by the company. The opinions expressed in this message are the exclusive responsibility of the remittent and does not necessarily reflect the institutional position of MOTO MUNDIAL or compromise its liability. Employees and users of the electronic message are expressly advised not to create or post defamatory statements; not infringe on or make any violation of copyright laws or other communications via email. Any communication of this nature is against the will and the policy of MOTO MUNDIAL. Thank you.



Seguridad vial y compromiso ambiental
Implementación P.E.S.V. Resolución 1565 de 2014

COTIZACION No. 04-23 MIN JUSTICIA

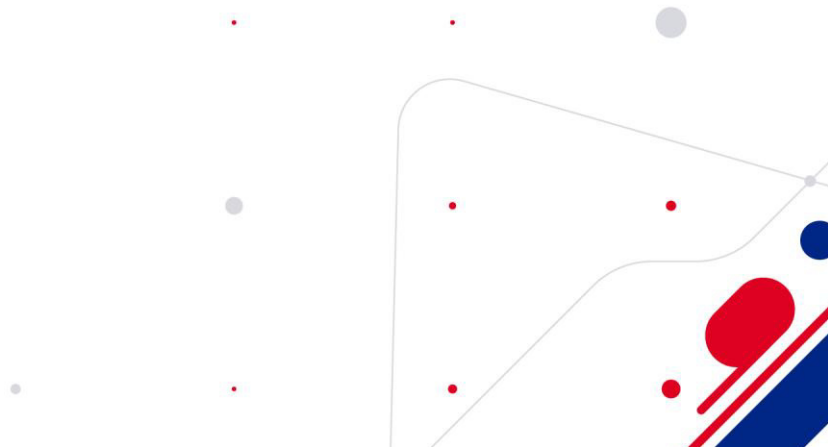
MOTO XT660
PLACA CXO61E
KMS 4267

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REPUESTO	VALOR TOTAL CON DESCUENT O	VALOR TEMPARIO	VALOR TOTAL CON DESCUENT O
1	ACEITE 4T	3	20.463	61.389	2.532	2.532
2	FILTRO ACEITE	1	41.465	41.465	12.658	12.658
3	REFRIGERANTE DEL MOTOR	2	20.463	40.926	25.316	25.316
4	LUZ STROBER DELANTERA	2	527.730	1.055.460	12.658	12.658
7	PASTILLAS FRENO TRASERA	1	118.470	118.470	12.658	12.658
9	TAPA RADIADOR	1	268.000	268.000	62.000	62.000
10	PERA TEMPERATURA	1	162.000	162.000	45.000	45.000
11	PARRILLA TRASERA	1	77.544	77.544	12.658	12.658
12	MANDO LUCES STROBER	1	190.000	190.000	62.000	62.000
			SUBTOTAL	2.015.254	SUBTOTAL	247.480
			IVA 19%	371.234	IVA 19%	47.021
			EXCENTO	61.389		
			TOTAL	2.386.488	TOTAL	294.501



Seguridad vial y compromiso ambiental
Implementación P.E.S.V. Resolución 1565 de 2014

GRAN	
TOTAL	2.680.990




RE: Envio cotizacion CXO61E

YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>

Vie 15/12/2023 19:15

Para:Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>;JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>
CC:CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (201 KB)
cxo61e-2.pdf;

Buenas noches,

Basado en la cotización adjunta, se autoriza la intervención de la motocicleta CXO61E.

Quedamos atentos a comentarios y solicitudes.

Cordialmente,



Yolanda Rojas Sánchez
Contratsta
Yolanda.rojas@minjusticia.gov.co
Calle 53 No. 13 - 27
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Licitaciones y Contratos <licitacionesycontratos@motomundial.com.co>**Enviado:** viernes, 15 de diciembre de 2023 17:57**Para:** YOLANDA ROJAS SANCHEZ <yolanda.rojas@minjusticia.gov.co>; Juan Diego Gomez Mendoza <juan.gomez.men@armada.mil.co>**Asunto:** Envio cotizacion CXO61E

No suele recibir correos electrónicos de licitacionesycontratos@motomundial.com.co. [Por qué esto es importante](#)



La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial y privilegiada. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta transmisión, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la transmisión original y sus adjuntos. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. Sin embargo, MOTO MUNDIAL no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la

Omar Henry Cortés / Moto Mundial



NIT: 79.204.832-5
Teléfono: 4152498 - 5481004
Celular: 3153294259
Dirección: Av Cll 24 N° 100-80/92, Bogotá D.C.
Correo: contacto@motomundial.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

MTTO 13899

Fecha de Emisión

2023-12-20

Fecha de

Vencimiento

2024-01-19

Habilitación Facturación Electrónica No.18764053653212 del 2023-08-14 al 2024-02-14 desde MTTO 12125 hasta MTTO 15000.
Vigencia: 6 meses.

CUFE: f9170b927d95ad495555cbef08553c1125296ae5a99ab6f443100bd95086ab0dbfe71fa250d1f005f60376ed578dc32c

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : CALLE 53 No. 13-27 Piso 2
Nit/CC : 900457461-9 OT: 70274
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: CXO61E YAMAHA XT660
Tel: 4443100 0 Kms : 49365.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ ACEITE 4T R	3.00	20,463.00	0.00%	0.00%	61,389.00
PRODUCTO/ FILTRO ACEITE R	1.00	41,465.00	0.00%	19.00%	41,465.00
PRODUCTO/ REFRIGERANTE DEL MOTOR R	2.00	20,463.00	0.00%	19.00%	40,926.00
PRODUCTO/ LUZ STROBER DELANTERA R	2.00	527,730.00	0.00%	19.00%	1,055,460.00
PRODUCTO/ PASTILLAS FRENO TRASERA R	1.00	118,470.00	0.00%	19.00%	118,470.00
PRODUCTO/ TAPA RADIADOR R	1.00	268,000.00	0.00%	19.00%	268,000.00
PRODUCTO/ PERA TEMPERATURA R	1.00	162,000.00	0.00%	19.00%	162,000.00
PRODUCTO/ PARRILLA TRASERA R	1.00	77,544.00	0.00%	19.00%	77,544.00
PRODUCTO/ MANDO LUCES STROBER R	1.00	190,000.00	0.00%	19.00%	190,000.00
SERVICIO / ACEITE 4T S	1.00	2,532.00	0.00%	19.00%	2,532.00
SERVICIO / FILTRO ACEITE S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / REFRIGERANTE DEL MOTOR S	1.00	25,316.00	0.00%	19.00%	25,316.00
SERVICIO / LUZ STROBER DELANTERA S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / PASTILLAS FRENO TRASERA S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / TAPA RADIADOR S	1.00	62,000.00	0.00%	19.00%	62,000.00
SERVICIO / PERA TEMPERATURA S	1.00	45,000.00	0.00%	19.00%	45,000.00
SERVICIO / PARRILLA TRASERA S	1.00	12,658.00	0.00%	19.00%	12,658.00
SERVICIO / MANDO LUCES STROBER S	1.00	62,000.00	0.00%	19.00%	62,000.00

Son: Dos Millones Seiscientos Ochenta Mil Novecientos Ochenta y Nueve pesos Con Cincuenta y Cinco Centavos

SERVICIOS	\$ 247,480.00
ITEMS	\$ 1,953,865.00
EXENTOS	\$ 61,389.00
SUBTOTAL	\$ 2,262,734.00
IVA	\$ 418,255.55
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2,680,989.55

Fecha y hora de generación: 2023-12-20 14:06:42. Fecha y hora validación DIAN: 2023-12-20 14:06:49. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-01-19. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;110382-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

SOMOS AUTORETENEDORES DE ICA. RES. N°. DDI-032117 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2019

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía ___ Kms y/o ___ meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4542 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 45412 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: rodrigueze

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.430.299**

CARDENAS JIMENEZ
APELLIDOS

CARLOS JULIO
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1961**

FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

29-NOV-1979 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00127656-M-0011430299-20081114 0005942238A 1 1210030893


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**


38110-T

CARLOS JULIO
CARDENAS JIMENEZ
C.C. 11.430.299
RESOLUCION INSCRIPCION 008
UNIVERSIDAD CENTRAL


FECHA 17-III-94

Presidente 

00046113



CARAVALL SA 02/92-20005



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

87350A00044457E7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS JULIO CARDENAS JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11430299 de FACATATIVA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 38110-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Bogotá D.C 21 de Diciembre 2023

Señores
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Ciudad

Estimados señores:

Cordialmente, me dirijo a ustedes para CERTIFICAR bajo gravedad de juramento que MOTO MUNDIAL y/o OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ con NIT. 79.204.832-5, se encuentra afiliada y a Paz y salvo con los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones, salud y cesantías de los últimos seis meses, correspondientes a los empleados de la empresa que represento, cumpliendo con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento.

Atentamente,



OMAR HENRY CORTES
C.C 79.204.832 - de Soacha

• NIT. 79.204.832-5
Av Calle 24 No. 100 - 80/92
Teléfono: (57 - 1) 415 2498 - 548 1004
contacto@motomundial.com.co
www.motomundial.com.co

Servicio Autorizado:  **HONDA**  **YAMAHA**



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72901149	\$7.027.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	870.000	0	0	0	0	0	0	0	0	870.000	6
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	895.000	0	0	0	0	0	0	0	0	895.000	6
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	145.000	0	0	0	0	0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	556.900	0	0	0	0	0	0	0	556.900	3	
230301	Porvenir	800224808-8	1.113.600	0	0	0	0	0	0	0	1.113.600	6	
231001	Colfondos	800227940-6	217.600	0	0	0	0	0	0	0	217.600	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	928.000	0	0	0	0	0	0	0	928.000	5	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	426.600				426.600	0	0	426.600			4.266	426.600	15

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	704.100	0	0	704.100	15

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79204832-5	CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY		av calle 24 NO 100 - 80	5454060	contabilidad@motomundial.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					15	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2023-12	2023-11	E	04/12/2023	72901149	\$7.027.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
352.100	0	0	352.100	15
ICBF				
528.100	0	0	528.100	15
ESAP				
MEN				

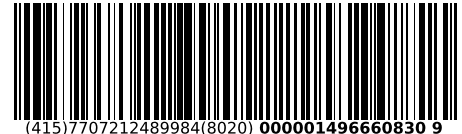
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	2.200.000	2.200.000
Pensión	4	2.816.100	2.816.100
Riesgos Laborales	1	426.600	426.600
CCF	1	704.100	704.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	528.100	528.100
MEN	0	0	0
SENA	1	352.100	352.100
TOTALES	13	7.027.000	7.027.000

PAGADA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14966608309



(415)7707212489984(8020) 000001496660830 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 2 0 4 8 3 2

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

7 9 2 0 4 8 3 2

27. Fecha expedición

1 9 8 4, 1 0, 2 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cundinamarca

2 5

30. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

31. Primer apellido

CORTES

32. Segundo apellido

VELASQUEZ

33. Primer nombre

OMAR

34. Otros nombres

HENRY

35. Razón social

36. Nombre comercial

MOTO MUNDIAL

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV CL 24 100 80 86 92

42. Correo electrónico

henrycortes@motomundial.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 5 4 5 4 5 6 0

45. Teléfono 2

3 1 7 6 4 8 5 5 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 5 4 2

1 9 9 3, 0 2, 1 5

3 2 1 1

2 0 2 3, 0 8, 1 5

4 6 6 4

4 6 6 3

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	9	1	0	1	4	2	2	4	2	4	8	5	2									

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52 - Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 12 - 07 / 11 : 13: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES VELASQUEZ OMAR HENRY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: C23042701C7C91

7 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA 11:10:24

AC23042701 PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ
C.C. : 79.204.832
N.I.T. : 79204832 5

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 00534070 DEL 15 DE FEBRERO DE 1993

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : HENRYCORTES@MOTOMUNDIAL.COM.CO
DIRECCION COMERCIAL : AC 24 A BIS NO 100 79
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: HENRYCORTES@MOTOMUNDIAL.COM.CO

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :17 DE MARZO DE 2023
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2023
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$13,626,672,740

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4542 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS. 3211 FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS. 4664 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO,

EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

NOMBRE : MOTO MUNDIAL HENRY CORTES

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 80 86 92

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 00534073 DE 15 DE FEBRERO DE 1993

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

NOMBRE : GABY'S MOTOS

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 24 A BIS # 100- 79

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 03316540 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2020

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

NOMBRE : SOLUCIONES INTEGRALES HC

DIRECCION COMERCIAL : AC 24 NO. 100 - 86

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

MATRICULA NO : 02695024 DE 7 DE JUNIO DE 2016

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 17 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES GRANDE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$21,391,221,777

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: C23042701C7C91

7 DE DICIEMBRE DE 2023 HORA 11:10:24

AC23042701 PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

- CIIU : 4542

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Handwritten signature of Constanza Puentes Trujillo
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



FORMATO DE SOLICITUD SERVICIOS ESPECIALES

VERSIÓN 003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 13/05/2021	PROCESO OPERATIVO	CÓDIGO: F - OPE - 005
-------------	--------------------------------------	-------------------	-----------------------

EMPRESA SOLICITANTE:	MOTO MUNDIAL	NIT:	79204832	CONSECUTIVO	10708M
----------------------	--------------	------	----------	-------------	--------

FECHA DE SOLICITUD :	6-sep	DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN:	CALLE 24 # 100-80
----------------------	-------	---------------------------	-------------------

FECHA DE RECOLECCIÓN. :		CIUDAD:	BOGOTA
-------------------------	--	---------	--------

PERSONA DE CONTACTO:	DAIRA TELLEZ	TELÉFONO:	3182824287
----------------------	--------------	-----------	------------

MARQUE CON UNA (X) EL SERVICIO QUE DESEA SOLICITAR:

RECOLECCIÓN DE ACEITE Y/O FILTROS	<input checked="" type="checkbox"/>
RECOLECCIÓN DE APROVECHABLES	<input checked="" type="checkbox"/>
TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS	¿CUÁL?

! NOTA: LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHS RESIDUOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. APROXIMADA	CANT. RECOGIDA	GESTIÓN A REALIZAR		GESTOR
				TRANSPORTE	APROVECHAMIENTO	
1	CHATARRA	1200KL	902.6	KG		
2	BATERIAS	200 KL	0	0	0	0
3	MANIFAS		523	UNIDADES.		
4	MANGUERAS		60	KG		
5	FILTROS ACEITE		43	KG		
6	FILTROS AIRE		85.4	KG		
7	MALETAS		10.8	KG.		
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FECHA TENTATIVA PARA RECOLECCIÓN 13 // 09 // 25 LUNES ___ MARTES ___ MIÉRCOLES JUEVES ___ VIERNES ___ SÁBADO ___

OBSERVACIONES: LA CHATARRA ESTA CONTENIDA EN 10 CANECAS DE 150K, LAS CUALES NO LAS PODEMOS ENTREGAR. AGRADECEMOS TENER EN CUENTA

CONDUCTOR	<u>Nelson Daniel Angarita S.</u> NOMBRE FIRMA	CLIENTE	_____ NOMBRE _____ FIRMA
-----------	---	---------	-----------------------------------



AMBIENTE & SOLUCIONES S.A.S

FORMATO DE SOLICITUD SERVICIOS ESPECIALES

VERSION 063	FECHA DE ACTUALIZACION 13/05/2021	PROCESO OPERATIVO	CODIGO: F - OPE - 065
-------------	--------------------------------------	-------------------	-----------------------

EMPRESA SOLICITANTE:	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	NIT:	79.204.832	CONSECUTIVO	10542M
----------------------	-----------------------------	------	------------	-------------	--------

FECHA DE SOLICITUD :	13/06/2023	DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN:	CLL 24 100 80
----------------------	------------	---------------------------	---------------

FECHA DE RECOLECCIÓN :		CIUDAD:	BOGOTA
------------------------	--	---------	--------

PERSONA DE CONTACTO:	DAIRA TELLEZ	TELÉFONO:	3182824287
----------------------	--------------	-----------	------------

MARQUE CON UNA (X) EL SERVICIO QUE DESEA SOLICITAR:

RECOLECCIÓN DE ACEITE Y/O FILTROS	<input checked="" type="checkbox"/>
RECOLECCIÓN DE APROVECHABLES	<input type="checkbox"/>
TRANSPORTE	<input type="checkbox"/>
OTROS SERVICIOS	¿CUÁL?

! NOTA: LOS RESIDUOS NO APROBADOS SERÁN REPORTADOS AL GENERADOR UNA VEZ HECHA LA VERIFICACIÓN DE ESTE FORMATO, CON EL FIN DE DARLE LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE DICHIOS RESIDUOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. APROXIMADA	CANT. RECOGIDA	GESTIÓN A REALIZAR		GESTOR
				TRANSPORTE	APROVECHAMIENTO	
1	CHATARRA	1200 KL	1478	kg		
2	Baterías		171	kg		
3	Baterías Plásticas		60.9	kg		
4	Neumáticos		15	kg		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						

FECHA TENTATIVA PARA RECOLECCIÓN : ____ / ____ / ____ LUNES ____ MARTES ____ MIÉRCOLES ____ JUEVES ____ VIERNES ____ SÁBADO ____

OBSERVACIONES

CONDUCTOR	<i>Nelson Alvarado</i>	CLIENTE	_____
	NOMBRE 80157483		NOMBRE
	FIRMA		FIRMA



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

Secretaría Distrital
MEDIO AMBIENTE

REPORTE DE MOVILIZACIÓN DE ACEITES USADOS

BOGOTA 012 No. 2048 2023

DATOS DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO			
NOMBRE DEL ACOPIADOR PRIMARIO O SECUNDARIO Moto mundial			
TELÉFONO: 5012598095	C.C. / NIT: 792041832		
DIRECCIÓN: Calle 24 H 100 - 80			
CIUDAD O MUNICIPIO: BOGOTÁ	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	PRIMARIO <input checked="" type="checkbox"/>	SECUNDARIO <input type="checkbox"/>
RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN			
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA: Miguel Buitrago		CARGO: Jefe servicios	
TIPO, CANTIDAD Y SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DEL RESIDUO			
AUTOMOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	HIDRAULICO <input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	DIeléCTRICO <input type="checkbox"/>
			ENTREGA (GALONES) 3410
TAMBORES <input type="checkbox"/>	TANQUES <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS (ESPECIFICAR)	
		FECHA DE ENTREGA (D.M.A.) 11/12/2023	
FIRMA DE QUIEN ENTREGA: 			

DATOS DEL MOVILIZADOR			
NOMBRE DEL TRANSPORTADOR: ARTURO PATIÑO Y/O YESID GÓMEZ		TELÉFONO: 298 5415 - 298 8438	
LICENCIA AMBIENTAL RESOLUCION DAMA -No. 2410 REGISTRO No. 012		CEL.: 313 885 4979	
DIRECCION: TV. 124 No. 18A - 76	C.C./NIT 79.280.868		
CIUDAD O MUNICIPIO: BOGOTÁ	DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA		
IDENTIFICACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO			
PLACA: UP1502	CAMIÓN <input type="checkbox"/>	CARROTANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	OTROS / ESPECIFICAR
NOMBRE DEL CONDUCTOR: Wilson Quinteiro			
C.C. 79 796 891			
FIRMA DE QUIEN TRANSPORTA: 			

RECIPROIL LTDA.
TV 124 No. 18 A - 76 FONTIBON
TEL: 298 5415 - 298 8438
CEL: 313 885 4979
reciproilltda@hotmail.com
reciproilltdacertificados@hotmail.com

GENERADOR

SICFR2020 Consultar Documentos

Archivo



Contratos

O COMPRA 110382-2023

	Documento
▶	DOCUMENTOS.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023.pdf
	SolicitudPago_Julio23_OC110382-2023 AJUSTADA.pdf
	SolicitudPago_Noviembre23_OC110382-23..pdf
	SolicitudPago_Diciembre23_OC110382-23.pdf
*	

Participantes: Carlos Duffo Peña

privado



Carlos Duffo Peña

22/12/23 a las 19:11

Se carga documentación radicada para solicitud de pago

SolicitudPago_Diciembre23_OC110382-23.pdf